U.S. Small Business Administration

Centro de Asistencia Virtual para Préstamos de Desastres de la Administración para el Desarrollo de Pequeñas Empresas (SBA)

¿Afectado por los tornados de marzo?

¡LA SBA PUEDE AYUDARLE!

Préstamos del gobierno para negocios y personas, de muy bajo interés y con plazos cómodos para cubrir daños a la propiedad física o pérdidas económicas causados por este desastre.

DAÑOS FÍSICOS **-** Empresas de todos los tamaños y organizaciones sin fines de lucro (bienes inmuebles, inventario, equipos, etc.)
PÉRDIDAS ECONÓMICAS **-** Pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro (Capital de trabajo, no requiere daños físicos para solicitar)
Tasas de interés: 3 % para empresas, 2 % para organizaciones sin fines de lucro. Préstamos de hasta 2 millones de dólares.

PROPIETARIOS DE VIVIENDAS: Propietarios de viviendas tienen a su disposición préstamos de hasta 200.000 dólares para reparar o reponer bienes inmuebles dañados o destruidos por los tornados de marzo.
PROPIETARIOS DE VIVIENDAS E INQUILINOS: Hasta 40,000 dólares para reparar/reponer enseres personales.
Tasas de interés : 1.25% para propietarios de viviendas e inquilinos, con plazos de financiamiento de hasta 30 años.
Empresas y propietarios de viviendas pueden solicitar un aumento del importe del préstamo para efectuar proyectos de mitigación de hasta el 20% de los daños físicos verificados por la SBA.

CÓMO SOLICITAR

- ✓ PRIMERO: Registre su caso con FEMA DisasterAssistance.gov/es; por medio de la aplicación móvil de FEMA, o llamando a la línea de servicio de FEMA: 1-800-621-3362
- ✓ SEGUNDO: Presente una solicitud de préstamo con SBA en: DisasterLoan.sba.gov

Centro de Asistencia Virtual para Préstamos por Desastres de SBA

Abierto: Lunes a Domingo (Los 7 días a la semana)
Horario: 8 a.m. - 8 p.m. Hora del Este
Correo electrónico: FOCE-Help@sba.gov
Teléfono: **1-800-659-2955**

Llame o envíe un correo electrónico para información y/o asistencia en completar sus solicitud de préstamo.

Personas con problemas de audición: 1-800-877-8339 / SBA.gov/Desastre

Nota: Los solicitantes deben consultar con las agencias u organizaciones que administran cualquier programa de subsidio u otro programa de asistencia bajo esta declaración para determinar cómo la aprobación de un préstamo para desastres de la SBA podría afectar su elegibilidad.

IMPORTANTE: La fecha límite para presentar solicitudes de préstamos para daños a la propiedad física es el 25 de junio del 2021.

04/29/2021